

128102

O. 7539

10



MODELO DE UTILIDAD

Grupo 6º, Clase 60ª

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

»AUTOMOVIL DE JUGUETE DE TRACCION ELECTRICA»

Solicitante: Don GONZALO LLUZAR SERNEGUET,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Viada, 9-11.



La presente solicitud se refiere a un automóvil de juguete de tracción eléctrica, provisto en su fondo de escobillas de toma de corriente y dispuesto para correr sobre pistas que poseen conductores metálicos de energía eléctrica y una acanaladura-guía.

En su esencia se caracteriza este automóvil de juguete porque comprende dos vástagos en su parte inferior destinados a deslizarse por el interior de la citada acanaladura-guía, siendo el vástago delantero fijo y el trasero extraíble a voluntad.

En el dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del automóvil de juguete de que se trata.

La Fig. 1 muestra una vista en perspectiva de la parte inferior del automóvil; y

la Fig. 2 muestra una vista en perspectiva de la colocación del automóvil sobre la pista.

En la Fig. 1 puede observarse la colocación de los dos vástagos 1 y 2 de los que el vástago 1 es fijo y el vástago 2 es extraíble a voluntad. Tal y como se aprecia en la Fig. 2, los vástagos 1 y 2 se deslizan por el interior de una acanaladura-guía 3, mientras que las escobillas 4 se deslizan sobre los conductores metálicos 5 de energía eléctrica.

Cuando el automóvil corre con sólo el vástago 1 fijo, debe conducirse con precaución en las curvas porque, debido a la fuerza centrífuga, su parte posterior, no conducida por ningún vástago, tiene tendencia a salirse de



la pista pudiendo llegar a hacer volcar el automóvil.

Por el contrario, cuando el automóvil corre con los dos vástagos 1 y 2, puede aumentarse la velocidad en las curvas sin peligro de volcar, lo que aumenta la seguridad de los vehículos aunque disminuye en gran parte el aspecto de competición del juguete.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del automóvil de juguete descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Automóvil de juguete de tracción eléctrica, provisto en su fondo de escobillas de toma de corriente y dispuesto para correr sobre pistas que poseen conductores metálicos de energía eléctrica y una acanaladura-guía, caracterizado porque comprende dos vástagos en su parte inferior destinados a deslizarse por el interior de la citada acanaladura-guía, siendo el vástago delantero fijo y el trasero extraíble a voluntad.

2ª.- AUTOMOVIL DE JUGUETE DE TRACCION ELECTRICA, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 10 de Febrero de 1967.

GONZALO LLUZAR SERNEGUET
P.P.

~~J. GOMEZ ACEBO Y MODET~~

~~p. c. Emancip. W. Söhnel Sinner~~

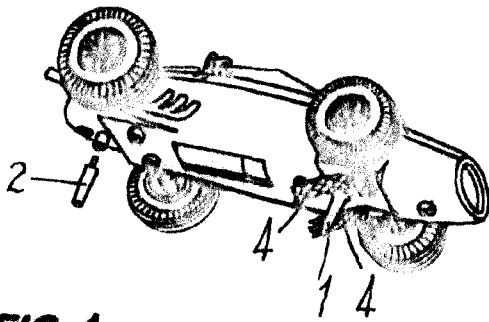


FIG. 1

FIG. 2

